

Guayaquil, 01 de abril de 2.020

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
CONSULTORES LLERENA & TASIGCHANA S.A CONLLETA
Ciudad,-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de diciembre del 2.019

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2.019, la compañía no presenta resultados por estar en una etapa pre operativo.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



ING.CPA. LLERENA BURGOS JUAN GABRIEL
GERENTE GENERAL
C. C. # 1308960267